BASES DE LA PROMOCIÓN

Suenta SIDIEMIA









- 1. Cooperativa Chorotega, establece las bases por las que se regirá la promoción "Cuenta Suprema".
- La promoción es válida desde el jueves 25 de abril hasta el lunes 20 de diciembre del año dos mil veinticuatro 2024.
- 3. Las condiciones de participación general para el sorteo de los premios son las siguientes:
- Por cada L.1,000.00 de incremento en el saldo promedio en la cuenta suprema el afiliado acumulará un boleto electrónico.





- 4. Quienes pueden participar en la promoción:
- La promoción es válida para afiliados de Cooperativa Chorotega que tengan Cuenta Suprema.
- 5. Restricciones para los participantes:
- Participarán los afiliados que tengan cuenta suprema con saldo igual o mayor a L.20,000.00.





- Las cuentas deben mantener un saldo promedio en los últimos 3 meses de L.20,000.00, de igual manera en el caso de las cuentas con antigüedad menor a 3 meses un saldo de L.20,000.00.
- No podrán participar en los sorteos los afiliados que cancelen su cuenta suprema durante la vigencia de la promoción.





- No podrán participar en el sorteo, los colaboradores, directivos, miembros de los comités de apoyo y apoderados legales de Cooperativa Chorotega, además quedan excluidos los colaboradores y directivos de las empresas directamente relacionadas con la Cooperativa (Fundación Chorotega, Comicoop e INCOOPSA).
- Los afiliados no podrán ganar más de un premio de los que serán sorteados según lo establecido.





- Los ganadores no podrán exigir a la Cooperativa el cambio del premio por otro, ni por su valor en efectivo, ni por un bien distinto de los indicados como premios en las presentes bases y condiciones, de modo que el premio no será negociable.
- 6. La promoción incluye el sorteo de:
- La promoción incluye el sorteo de: 6 premios que son; 3 televisores de
 55 Pulgadas, 2 computadoras Laptop 1 viaje a Roatán paquete doble con toda incluida vía aérea.



- 7. Se realizarán 3 sorteos electrónicos realizables durante el año 2024 en la oficina principal de Cooperativa Chorotega en Choluteca, se inicia con:
- El primer sorteo se hará el viernes 07 de junio.
- El segundo sorteo se llevará a cabo el viernes 06 de septiembre.
- El tercer y último sorteo que será el viernes 06 de diciembre.





- 8. Para reclamar el premio el afiliado deberá presentar su tarjeta DNI, libreta de Cuenta Suprema.
- 9. La fecha de entrega del viaje se realizará durante el año 2024, será elegida de acuerdo con la disponibilidad del hotel, de la aerolínea y del ganador.

